

18 DE ENERO, 2017



## PRIMERAS PLANAS



Aumenta el gas LP hasta 39%



Desdeña la CNDH exhorto a austeridad



Ahora Cancún es blanco de violencia; mueren 4 en ataque



Día violento y de pánico en Cancún



Buscan retirar 10 mil mdd con incentivo fiscal



Focos rojos ante riesgo de deportación masiva



China condena proteccionismo



Asesor de Trump ve más comercio de México y EU



Una guerra comercial, nociva para el mundo



Cárteles se disputan joya del Caribe de 6.2 millones de turistas al año



Pide el PRI borrar a legisladores *pluris*



Alfombra roja a retorno de capitales



¡Código rojo!



Ataca comando C4 y Fiscalía en QR



Putin defiende a Trump y dice que no conspira en su contra

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

El posgrado en la **UPN-Hidalgo** (Milenio.com)

Universitarios | Dream in México ofrece becas (La Crónica, p. 5)

Sindicatos universitarios alistan frente de lucha (La Jornada, p. 17)

## SEP

Analizan con Nuño impacto educativo (Reforma, p. 16)

## SECTOR EDUCATIVO

Violencia y educación, retos centrales para jóvenes (La Jornada, p. 15)

Proponen revalidar estudios a migrantes (El Universal, p. 14)

Destinan más de 3 mdp en educación (24 Horas, p. 6)

A salud y educación, recursos ahorrados (Ovaciones, p. 3)

Maestros del CECyTE demandan pago de salarios y aguinaldo (El Sol de México, p. 8-República)

## SNTE /CNTE

Veta CNTE a profes no paristas (24-Horas, p. 7)

“República de Baja California”, la rebelión cívica que viene del norte (El Día, p. 8)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/17	FIRMAS	<a href="http://WWW.MILENIO.COM">WWW.MILENIO.COM</a>

## APUNTES PEDAGÓGICOS

# El posgrado en la UPN-Hidalgo

ALFONSO TORRES HERNÁNDEZ  
18/01/17 4:43 AM

La Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo (UPN-Hidalgo) como institución de educación superior, tiene por finalidad prestar, desarrollar y orientar los servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo con las necesidades del Sistema Educativo Nacional y de la sociedad mexicana. Con esta perspectiva el posgrado en la UPN-Hidalgo, ha buscado responder a las necesidades de superación académica de los docentes en servicio y de los profesionales de la educación en general.

Las políticas educativas desarrolladas por el Gobierno del Estado de Hidalgo durante los últimos años, han sentado las bases para que las instituciones desarrollen programas de posgrado que den respuesta a las necesidades de formación y de superación profesional del magisterio y de profesionales de la educación hidalguenses. Lo anterior ha permitido a la UPN-Hidalgo fortalecer su oferta de posgrado y ofrecer un espacio de formación que permita adquirir los conocimientos, competencias, capacidades y habilidades pedagógicas para hacer frente a los desafíos actuales que presenta el contexto socieducativo. La oferta de posgrado de la UPN-Hidalgo en operación, se conforma de los siguientes programas:

## A) DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Es un programa de carácter regional que se oferta en Morelos, Puebla, Guerrero e Hidalgo dirigido a profesionales de la educación, las ciencias sociales, humanidades y campos afines con Licenciatura y grado de Maestría que se desempeñan en instituciones como docentes, investigadores, o en la gestión educativa y que se interesan por la investigación como forma de profundizar en la comprensión y transformación de la educación desde una perspectiva regional, social, histórica y cultural. Sus propósitos son "Ofrecer un programa doctoral en investigación e intervención en educación para formar

MILENIO.COM

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/17	FIRMAS	<a href="http://WWW.MILENIO.COM">WWW.MILENIO.COM</a>

investigadores y profesionales, con enfoque regional, comprometidos con la investigación, la práctica docente y la realización de aportes significativos al conocimiento y con la solución de problemas nacionales” y “Ofrecer a los egresados de maestría, principalmente en la región Centro-sur del país, la posibilidad de continuar con su formación en un programa de doctorado en investigación e intervención en educación, avalado por instituciones públicas de prestigio y fortaleza académica reconocida” (UPN, 2012)

#### B) MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CAMPO PRÁCTICA EDUCATIVA

Es un Programa que se oferta en todas las Sedes de la UPN-Hidalgo desde 1993 y cuyo objetivo general es “Formar profesionales de la educación de alto nivel, capaces de reflexionar analítica y propositivamente en el ámbito de la práctica educativa en educación básica y en el de la formación y actualización de docentes, y con habilidades para conjugar la práctica docente con la investigación científica” (UPNH, 1993). Conforme a las políticas actuales de superar el rezago educativo y elevar la calidad en la educación básica y en la formación de docentes, la Maestría en Educación, Campo Práctica Educativa (MECPE), pretende la profesionalización del docente al incrementar, en el egresado de esta Maestría, su potencial cognoscitivo y de habilidades reflexivas que le permitan formular propuestas de investigación o de intervención.

#### C) MAESTRÍA EN EDUCACIÓN LÍNEA: RECUPERACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El Programa fue diseñado para atender las necesidades de docencia en educación media superior y superior. Fundamenta la razón de su creación a través de objetivos como los siguientes: a) *Formas docentes de nivel medio superior y superior con criterio reflexivo y creativo que aporten soluciones a la problemática educativa del estado de Hidalgo.* b) *Promover maestros con criterio interdisciplinario que coadyuven al desarrollo y elevación de la calidad académica de sus respectivas*

*instituciones de origen.* c) *Formar al docente como un sujeto competente teórica e instrumentalmente que sea capaz de responder a los procesos de excelencia, en el sentido de “elevar la calidad de la educación, a través de las sugerencias e innovaciones propuestas por el maestro, fomentando el trabajo colegiado y estableciendo los espacios académicos para la reflexión pedagógica y el intercambio de experiencias educativas” (UPNH, 2003).*

#### D) MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

Es un Programa educativo dirigido a la formación de Profesionales de la Educación que desarrollan y/o tengan el interés de realizar tareas de intervención e innovación educativa, en áreas e instancias tanto de educación formal como no formal. El objetivo general de la MIIDE es “Formar interventores de alto nivel académico para el desarrollo educativo mediante el fortalecimiento de procesos de investigación, intervención e innovación, dirigidos sobre problemas y necesidades socio-psicoeducativo-culturales en áreas e instancias de educación formal y no formal” (UPNH, 2013). Con lo anterior, los egresados serán capaces de emprender procesos de investigación e intervención sociopsicoeducativa y cultural, en ámbitos de educación formal y no formal y de aplicar métodos y estrategias de investigación, intervención e innovación sociopsicoeducativa y cultural, para proyectar propuestas de desarrollo, mejoramiento y transformación, entre otras cualidades.

torresama@yahoo.com.mx

[http://www.milenio.com/firmas/alfonso\\_torres\\_hernandez/posgrado-UPN-Hidalgo\\_18\\_886891367.html](http://www.milenio.com/firmas/alfonso_torres_hernandez/posgrado-UPN-Hidalgo_18_886891367.html)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/17	NACIONAL	5

**UNIVERSITARIOS** **Dream in Mexico  
ofrece becas**

*JÓVENES MEXICANOS* que viven en EU y desean regresar a México para estudiar tienen el apoyo de la asociación civil Dream in Mexico, que en conjunto con la Universidad de Monterrey ofrece becas.

*Uno de los requisitos* es que gran parte de su vida la hayan vivido en el país vecino o al menos cinco años y que su situación económica sea insuficiente para cubrir los gastos de la universidad.

*Por su parte, la UDEM, bajo el nombre de "Reconocer",* destinará fondos de becas para ayudar al talento migrante. *(David Casas en Monterrey).*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/17	POLÍTICA	17

## Sindicatos universitarios alistan frente de lucha

**PATRICIA MUÑOZ RÍOS**

Gremios de instituciones de educación superior acordaron ayer formar el Frente de Lucha de Sindicatos Universitarios, ante la embestida económica del actual gobierno y los intentos privatizadores del sector

Las organizaciones firmarán este "pacto de unidad" el próximo 20 de enero y entre sus primeras acciones están rechazar las reformas a la Ley General de Coordinación de Instituciones de Educación Superior, que está en el Senado; emitir un emplazamiento a huelga conjunto para las revisiones anuales de estos gremios, y participar en la marcha del 31 de enero contra el *gasolinazo*.

Convocaron a un paro el próximo 16 de febrero en las universidades públicas, en rechazo a la política económica del gobierno federal.

Integran este frente la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (Contu), que dirige Enrique Levet; la Federación Nacional de Sindicatos Universitarios (FNSU), encabezada por Agustín Rodríguez, y la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios de Educación Superior, Investigación y Cultura (Cnsuesic).

Son tres los ejes del sindicalismo universitario los que integran el frente, explicó Rosana Guevara Ramos, secretaria general del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (Situm).

Sostuvo que los gremios están trabajando para presentar un emplazamiento conjunto a huelga por revisiones salariales y contractuales, así como establecer una agenda de trabajo y una mesa de negociación conjunta, así como en su participación de la marcha de sindicatos, campesinos, organizaciones sociales y ciudadanas el 31 de enero. Este frente saldrá del Ángel de la Independencia al Zócalo.

En el encuentro de ayer determinaron que los sectores y actores de las instituciones de educación superior y sus trabajadores son los que deben definir el rumbo del sector, por lo que rechazaron las reformas que quieren aplicar al mismo, hacer la defensa contra la privatización y los recortes presupuestales, pero sobre todo mostrar un trabajo unitario contra la política económica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/17	NACIONAL	16

# Analizan con Nuño impacto educativo

CLAUDIA GUERRERO

Aurelio Nuño, Secretario de Educación Pública, se reunió ayer con senadores del PRI, PAN y PRD para analizar el impacto que tendrán las acciones que implementará en materia educativa el futuro Presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Los legisladores que integran la llamada “Operación Monarca”, surgida como un frente en defensa de los migrantes que viven en el vecino país, sostuvieron un encuentro a puerta cerrada con el funcionario, tras anunciar su interés en impulsar una reforma que permita la revalidación de estudios a los mexicanos que sean deportados por el nuevo Gobierno.

La reunión fue encabezada por el presidente del Senado, Pablo Escudero, y en ella participaron los priistas Blanca Alcalá y Jesús Casillas; los panistas Gabriela Cuevas y Juan Carlos Romero, y el perredista Armando Ríos Piter.

Los senadores reconocieron que ni la legislación ni los acuerdos ejecutivos de la Secretaría de Educación Pública son suficientes para permitir una revalidación in-

tegral de los estudios de los connacionales.

Aseguraron que es necesario modificar el artículo 62 de la Ley General de Educación para definir con claridad el concepto de equivalencia, ya que el artículo vigente establece sólo que los estudios realizados dentro del sistema educativo nacional podrán declararse equivalentes entre sí por niveles educativos, grados escolares, créditos académicos, asignaturas y otras unidades de aprendizaje, de acuerdo con la regulación.

Los senadores, que hoy anunciarán de manera formal su propuesta, han señalado que el acuerdo 286 emitido por la SEP tampoco funcionaría para revalidar los estudios de los mexicanos que regresen de EU.

En el acuerdo se solicita la entrega de acta de nacimiento o certificado equivalente, pero también de boleta de calificaciones, diplomas, constancias, títulos grados amparen los estudios realizados en otra nación, y la traducción de la documentación al español a través de un perito autorizado por embajadas, consulados o alguna institución educativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/17	POLÍTICA	15

## Violencia y educación, retos centrales para jóvenes

LAURA POY SOLANO

Para los adolescentes que cursan bachillerato, la violencia, el acceso a la educación y la calidad de la formación que reciben son parte de los principales problemas que enfrentan los jóvenes en México.

En el estudio *La experiencia estudiantil: situaciones y percepciones de los estudiantes de bachillerato de la UNAM*, consideran que a nivel personal, la inseguridad y los riesgos, así como la falta de motivación y de interés, se ubican entre los obstáculos más importantes a vencer en su vida cotidiana.

El informe destaca que entre los alumnos que cursan el nivel medio superior en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) —que actualmente atiende a más de 111 mil jóvenes en los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades—, la violencia social y familiar es percibido como el dilema que más les afecta.

Elaborado por Leticia Pogliaghi, Luis Antonio Mata y José Antonio Pérez Islas, especialistas del Seminario de Investigación en Juventud, el documento revela que los estudiantes consideran que entre los principales desafíos que enfrentan están la inseguridad y los riesgos, incluso la falta de tiempo, pero también la carencia de motivación y el desinterés.

Si bien 20 por ciento de los jóvenes encuestados (5 mil 806 de ambos turnos y planteles) dijeron no tener problemas, al menos 6.8 por ciento consideraron que uno de sus mayores obstáculos son los conflictos familiares, 6.3 por ciento el exceso de trabajo, 6.2 por ciento una insuficiente preparación y 5.7 la escasez de recursos económicos.

Cuestionados sobre qué es ser joven, casi dos de cada 10 (16.6 por ciento) señalaron que se trata de una etapa de la vida para formarse y que se enmarca por la edad, pero sólo 8.1 por ciento consideraron que se define por ser libre, 8.9 por ciento por hacerse responsable y 9.1 por ciento indicaron que es tener oportunidades.

En contraste, sólo 2.2 por ciento consideraron que se caracteriza por ser un agente de cambio, 2.8 por ciento por una etapa para ser independiente, 2.4 para descubrirse y 2.3 para equivocarse, mientras 1.7 por ciento que es para tener problemas.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/17	NACIÓN	14

# Proponen revalidar estudios de migrantes

● Ante declaraciones de Trump de deportar a los mexicanos de EU, senadores impulsarán reformas a la Ley General de Educación

**JUAN ARVIZU**

—[juan.arvizu@eluniversal.com.mx](mailto:juan.arvizu@eluniversal.com.mx)

El Senado impulsará reformas a la Ley General de Educación en materia de revalidación de estudios de migrantes que sean deportados por la administración de Donald Trump, que inicia el próximo viernes.

Al respecto, se llevó a cabo una reunión privada del presidente del Senado, Pablo Escudero (PVEM), con el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, y con los senadores de la Operación Monarca, del PRI, PAN y PRD, quienes viajaron a Los Ángeles, California, a fin de tomar el pulso de la comunidad mexicana ante las amenazas del nuevo gobierno estadounidense.

Se trata de la primera respuesta que se genera en el Senado ante los propósitos de Donald Trump contra México y los mexicanos que viven en EU.

La Mesa Directiva del Senado destacó que la reunión tuvo el propósito de “reforzar acciones en materia educativa con los consulados en Estados Unidos, y se planteó realizar un trabajo conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para apoyar a los mexicanos que radican en la Unión Americana”.

Después de la reunión de trabajo privada, el senador Armando Ríos Piter (PRD), presidente de la Comisión de Población y Desarrollo, detalló que con el secretario Nuño los legisladores analizaron modificaciones que se presentarán en el pe-

riodo ordinario de sesiones a la Ley General de Educación, en lo relativo a la revalidación de estudios cursados en el país vecino.

Hoy, indicó Ríos Piter, se dará a conocer el programa de trabajo que se llevará a cabo, a fin de homologar criterios que se aplicarán para revalidar materias y estudios de los mexicanos que adquirieron preparación académica y deseen que sea reconocida por las instituciones educativas en México.

El senador Juan Carlos Romero Hicks (PAN), presidente de la Comisión de Educación, después de la reunión de trabajo con Nuño Mayer, dijo que la Ley General de Educación tendrá que adecuarse a la nueva realidad de la relación de los dos países. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/17	MÉXICO	6

## BREVES DE LOS ESTADOS

### CHIAPAS

# Destinan más de 3 mdp en educación

El gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, entregó 24 aulas rehabilitadas en la primaria Niño Astillero; el mandatario afirmó que se invirtieron 3.5 mdp en este proyecto y en los cuatro años de su administración se han utilizado más de 9 mmdp en la construcción, rehabilitación y equipamiento de colegios. /REDACCIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/17	1	3

# A salud y educación, recursos ahorrados

**POR PATRICIA RAMIREZ**

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados demandó que los recursos que sean obtenidos por las medidas de austeridad en esta instancia legislativa sean etiquetado directamente a los sectores salud y educación y no sean regresados a la **Secretaría de Hacienda**, donde su destino queda en la opacidad.

La coordinadora de los diputados de Morena, Rocío Nahle, explicó que los diputados tienen la facultad de etiquetar el presupuesto, y precisó que si bien está bien el recorte de los diputados, éste debe ser a todo el sistema gubernamental y la burocracia de este país.

En rueda de prensa, la legisladora se pronunció en contra de que se devuelvan a la Secretaría de **Hacienda y Crédito Público (SHCP)** estos recursos.

Tras celebrar el acuerdo de seis puntos que anunció la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que contempla reducción de apoyos económicos a legisladores, recordó que desde el 1 de sep-

tiembre de 2015 la fracción de Morena rechazó dichas prestaciones.

“Los 36 diputados renunciamos al seguro de gastos médicos mayores y al seguro de vida, tampoco tenemos vehículos oficiales asignados”, apuntó y agregó que tampoco reciben pago de telefonía celular, apoyos económicos de fin de año, ni han realizado viajes internacionales.

Nahle García consideró que está bien el recorte de los diputados, pero debe ser a todo el sistema gubernamental y la burocracia de este país.

En tanto, el coordinador de los diputados del PAN, Marko Cortés Mendoza, afirmó que Acción Nacional no es omisa a la situación económica que se vive en todo el país y que apoyó la cancelación de todos los viajes internacionales de los legisladores, con excepción de aquellos que sean estrictamente indispensables y, en tal caso, deberá autorizarlos la Jucopo. En esos casos, siempre debe prevalecer el criterio de que los viajes sean en clase económica.



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/17	REPÚBLICA	8

# Maestros del CECyTE demandan pago de salarios y aguinaldo

**EL HERALDO**  
de Tabasco

POR RUTH PÉREZ

VILLAHERMOSA, Tab. (OEM-Infomex).- Maestros y trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (CECyTE) se manifestaron en protesta de que las autoridades de este subsistema no les han pagado salarios y prestaciones en tiempo y forma, así lo denunciaron los afectados, quienes no descartaron acciones de inconformidad.

Los inconformes se plantaron frente a la residencia oficial del gobernador "La Quinta Grijalva", denunciando que la quincena del mes de enero que debió hacerse efectiva el pasado viernes, no se dio.

Así como también los 20 días

de aguinaldo que debieron ser pagados el 6 de enero al ser la segunda parte de dicha prestación y un bono, son parte de las aportaciones que tiene pendiente la Secretaría de Educación con los trabajadores y hasta la fecha no se los han querido pagar.

Alonso Reynoso Reyes, profesor del Plantel 08 del municipio de Teapa, indicó que pese a que se les ha solicitado a través del diálogo, las autoridades educativas no han querido hacer efectivo lo que por ley les corresponde.

El bono de puntualidad y asistencia corresponde a 7.5 días, de igual forma está pendiente el pago del bono de días económicos no disfrutados.

"Esto no se nos ha pagado de manera arbitraria y es un recurso que viene presupuestado desde antes", indicó.

## EXIGENCIAS

Los inconformes denunciaron que la quincena del mes de enero no se llevó a cabo, así como 20 días de aguinaldo y diversas prestaciones, como bonos de puntualidad y asistencia



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/17	NACIÓN	7



**Paro.** Quienes no participaron en las manifestaciones de 2016 no podrán ser votados.

## Veta CNTE a profes no paristas

La Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) vetó a los maestros que no fueron al paro de labores del año pasado de participar en el congreso seccional del próximo fin de semana y donde se elegirá al nuevo líder magisterial de Oaxaca.

De acuerdo a un documento publicado por la misma Sección 22, entre ayer y hoy se celebran asambleas regionales para elegir a los delegados que participarán en el precongreso seccional del jueves y viernes, donde se elegirá al nuevo secretario general. Entre los requisitos para ser elegido delegado están: haber participado activa y combativamente en las jornadas de lucha de los años, no ser beneficiario ni promotor de la reforma educativa, tampoco pertenecer a algún partido político y tener 80% de participación sindical. /ALEJANDRO SUÁREZ





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/17	1	8

## “República de Baja California”, la rebelión cívica que viene del norte

Tijuana.-Ante una jornada imparable de protestas ciudadanas en Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada, el gobernador de Baja California, Francisco Kiko Vega, anunció este martes 17 que dio reversa a la Ley de Aguas que disparó el descontento cívico en la entidad fronteriza desde el 20 de diciembre.

El malestar se potenció con el gasolinazo del gobierno federal, al grado de registrarse manifestaciones de más de 40 mil personas en la capital Mexicali, bloqueos en Rosarito y protestas en los puentes internacionales.

En la página de Facebook “BC, Ya Basta”, se posteo el siguiente mensaje:

“#LeyDelAgua.-Acaba de anunciar Kiko Vega que va a dar marcha atrás a la Ley del Agua. Animo raza!, es gracias a todos ustedes que han salido a la calle a luchar por sus derechos! #LaGenteManda”.

La página “BC, Ya Basta” está vinculada a otra denominada “La República de Baja California”, con más de 145 mil seguidores en Facebook.

Ambas se han convertido desde el año pasado en el escaparate de una lenta, pero consistente rebelión cívica en contra de los partidos políticos, especialmente del PRI y del PAN, pero también contra todos aquellos discursos tradicionales que ignoran a los ciudadanos.

Si en la década de los 80 la alternancia periférica en México inició justamente en Baja California y en Chihuahua, tres décadas después estas dos entidades se convierten en el epicentro de una serie de movilizaciones y acciones de resistencia cívica que desconfían brutalmente de los partidos políticos tradicionales, del gobierno federal de **Enrique Peña Nieto** y del local de Kiko Vega.

Las movilizaciones en las últimas dos semanas han sorprendido a los observadores de otras partes del país, pero no a los habitantes de estas ciudades que conocen perfectamente la suma de agravios que van desde el IVA fronterizo, la inconformidad de los jornaleros de Ensenada del año pasado, la privatización del agua, las amenazas de reemplazamiento y ahora el “gasolinazo” que encendió la mecha del hartazgo.

El pasado viernes 13, ciudadanos de Mexicali bloquearon el Congreso local, el ayuntamiento y las oficinas de recaudación de rentas para dar a conocer un pliego petitorio a los tres órdenes de gobierno: municipal, estatal y federal demandando tanto la derogación de la ley del agua como del gasolinazo.

“Queremos la derogación total, no la caridad”, afirmó en entrevistas a la prensa local la joven Tania que participó en la protesta convocada por el Comité de Justicia Ambiental de Mexicali, el Frente Conciencia

Civil Cachanilla, el Comité Local de la Nueva Constitución Ciudadana y Popular, la CNTE, el Congreso Nacional Ciudadano y la Organización Política del Pueblo y los Trabajadores.

En los dos días siguientes, el sábado 14 y el domingo 15, las principales ciudades de Baja California se convirtieron en el epicentro de las protestas contra el gasolinazo y contra la medida de los “descuentos” de 20% en el pago del agua que anunció el gobierno estatal.

La apatía tradicional en Mexicali, una ciudad que puede llegar a 50 grados de temperatura en época de verano y a un frío seco en el invierno, se ha convertido en una primavera de la protesta que agarró desprevenida a la clase política que no está acostumbrada a seguir las convocatorias ciudadanas a través de las redes sociales y que cree que puede “administrar” el descontento con medidas como los descuentos.

La protesta el domingo 15 alcanzó el récord de 40 mil personas en Mexicali que se reunieron en la plaza central. Hubo consignas contra **Peña Nieto**, el gobernador Kiko Vega, los diputados locales que aprobaron la Ley del Agua y, especialmente, contra el PRI y el PAN.

“No más gasolinazos y no a la privatización del agua”, sintetizaron varias pancartas. Los cachanillas cantaron el Himno Nacional, siguiendo el ejemplo de Camargo, Chihuahua, y subieron una larga lista de oradores durante cinco horas que fueron desde una niña de 12 años hasta una doctora, estudiantes, maestros, profesionistas, personas de la tercera edad.

La protesta de Mexicali fue, con mucho, la más intensa de las movilizaciones que se registraron en 21 entidades este domingo pasado y que no han aminorado.

La Policía Estatal Preventiva intentó desalojar el pasado lunes 16 a la docena de manifestantes que mantuvieron “tomadas” las puertas del Palacio de Gobierno estatal en Mexicali.

Ese mismo día se sumaron explícitamente a las protestas ciudadanas organismos empresariales como la Canacindra y algunos integrantes de la Canaco.



## **OPINIÓN**

### **SEP**

**Columna Con pies y cabeza / Apoyarán a soñadores deportados (Milenio, p. 10)**  
**Columna Frentes Políticos / V. Cabildeo (Excélsior, p. 13)**  
**Columna Salud y Negocios / Corte decidirá sobre universidades obesogénicas (El Economista, p. 20)**  
**Columna Confidencial ¿Y los priístas del gabinete? (El Financiero, p. 42)**  
**Columna Submarino político / En el radar (El Gráfico, p. 15)**  
**Esquela Aurelio Nuño Mayer (El Universal, p. 8 y Excélsior, p. 24)**

### **SECTOR EDUCATIVO**

**Columna Cartas al director / Fe de errores (El País, p. 18)**  
**Columna Prácticas indecibles / El Canal 22 ha muerto (Milenio, p. 3)**  
**Columna Estira y afloja / Las fortalezas para negociar (Milenio, p. 28-Negocios)**  
**Columna Templo Mayor (Reforma, p. 10)**  
**Columna Campos Elíseos / Edomex, ¿unidad contra el PRI? Casi todos contra Trump (El Universal, p. 22)**

### **SNTE/CNTE**

**Artículo CNTE-Oaxaca, en la mira analítica / Carlos ornelas (Excélsior, p. 12)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/17	POLÍTICA	10

**CON PIES Y CABEZA**

■ Explora la SEP medidas para que puedan continuar sus estudios  
**APOYARÁN A SOÑADORES DEPORTADOS**

JAVIER GARCÍA



Después de un encuentro privado con senadores, el secretario de Educación, Aurelio Nuño, informó que exploró con los legisladores de PRD, PAN y PVEM “medidas para apoyar a los migrantes mexicanos”, con el objetivo de que puedan continuar con sus estudios en el país en caso de que sean deportados por Trump. En la reunión, que fue definida como “productiva”, estuvo el presidente del Senado, Pablo Escudero, y el perredista Armando Ríos Piter.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/17	PRIMERA	13



## FRENTE POLÍTICOS

**V. Cabildeo.** Muy activo se le ha visto al senador **Pablo Escudero** a tan sólo unas horas de que **Donald Trump** asuma la Presidencia de Estados Unidos. El presidente del Senado de la República se ha reunido con funcionarios del gobierno federal para delinear algunas estrategias y programas de acción para atemperar diversas medidas que ha anunciado el próximo Presidente de la Unión Americana. El legislador del Partido Verde tuvo un encuentro con **Aurelio Nuño**, titular de la SEP, y espera que en breve haga lo propio con los titulares de la cancillería y de la Secretaría de Gobernación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/17	EMPRESAS Y NEGOCIOS	



## Corte decidirá sobre universidades obesogénicas

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia tienen en sus manos una decisión vital: si es justificado o no restringir la venta de alimentos y bebidas altamente calóricos —específicamente los refrescos— en las escuelas de educación superior.

Pareciera un tema trivial, pues muchos dirían que a quién importa realmente que los universitarios se echen una Coca-Cola o un pastelillo entre clase y clase.

Pero es un caso que envuelve realmente una discusión profunda sobre los ambientes obesogénicos en México que predisponen el consumo de alimentos con muchas calorías y sin valor nutricional. Son los entornos los que determinan los hábitos.

Es innegable que un ambiente obesogénico, incluida la excesiva disponibilidad de alimentos con excesivas calorías —junto con lo antojadizo que somos los mexicanos—, es parte de las razones que nos han llevado a los escandalosos niveles de sobrepeso, obesidad y diabetes, que, junto con todas sus costosas complicaciones, están llevando al colapso a nuestro sistema nacional de salud.

El concepto de ambiente obesogénico está implícito desde hace años en el lenguaje de nutriólogos, especialistas, académicos y organismos reguladores sanitarios en todo el mundo, y lo ubican como factor detonante de sobrepeso, obesidad, diabetes y otras enfermedades derivadas.

El caso que nos ocupa viene desde el 9 de mayo del 2014, cuando se publicaron en el Diario Oficial los lineamientos para alimentos y bebidas en escuelas. Dichas reglas definen con claridad criterios nutrimentales de los alimentos y bebidas preparados y procesados que se deben expendir y distribuir en las escuelas del Sistema Educativo Nacional. También establecen los tipos de alimentos procesados que deberán prohibirse por no favorecer la salud de los estudiantes.

Siendo secretario de Educación, **Emilio Chuayfett**, y secretaria de Salud, la doctora **Mercedes Juan**, entraron en vigor estas reglas, que son muy claras y con argumentos precisos, por los cuales se toman decisiones puntuales para educar en el cuidado de su salud a los estudiantes mexicanos, quienes tomarán las riendas del país en el futuro.

¿Cómo llegó el caso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación? Pues resulta que desde el 2014 la industria refresquera, específicamente la Compañía Embotelladora Del Fuerte, integrante del sistema Coca-Cola, ha venido interponiendo amparos contra la SEP

y la SS para evitar que apliquen dichos lineamientos en universidades. Argumentan que los universitarios son mayores de edad, que sus productos son legales y que prohibirlos en universidades desincentivaría el consumo al grado de que les afectaría en sus finanzas corporativas.

Los equipos jurídicos de **Aurelio Nuño**, en la SEP, y de **José Navarro**, en Salud, han continuado la defensa de la aplicación de los lineamientos, pero ha habido opiniones encontradas entre jueces de Distrito, de modo que llegó a la Corte y ahora ésta no parece ayudar mucho al Ejecutivo.

La ministra **Margarita Luna Ramos** ha preparado un proyecto que presentará al pleno de la Corte para conceder definitivamente el amparo a la empresa y abolir el cumplimiento de los lineamientos en instituciones de educación superior.

¿Cómo se entendería esa decisión cuando estamos en plena emergencia sanitaria y epidemiológica por obesidad y diabetes, apenas declarada en noviembre por la Secretaría de Salud? ¿Cómo, si tenemos una de las más elevadas incidencias de muertes anuales por diabetes (96,000 en el 2016)?

¿Por qué tendrían que incentivarse ambientes obesogénicos en las universidades mientras no podemos avanzar en la instalación de bebederos en escuelas primarias?

Tendríamos que cuidar —como lo establecen los lineamientos del 2014— que al menos los centros educativos, incluyendo los de educación superior, sean espacios donde haya menor disponibilidad de productos vacíos de nutrientes y donde se promuevan alimentos nutritivos que aportan y ayudan a concentrarse mejor.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/17	NACIONAL	42



### ¿Y los priistas del gabinete?

Los que se han multiplicado para dar la cara y explicar los motivos del gasolinazo son los miembros de la secretaría de Hacienda, encabezados por José Antonio Meade y Vanessa Rubio, que salen a cuanto medio de comunicación se los solicita. En otra medida, también lo ha hecho Aurelio Nuño, secretario de Educación. Se extraña la presencia de los priistas de hueso colorado en el gabinete, como Ildefonso Guajardo, de Economía, Pedro Joaquín Coldwell, de Energía, y José Calzada, de Agricultura, para respaldar la medida presidencial.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/17	VOCES	15

# Un día sin Coca-Cola

**SUBMARINO  
POLÍTICO**  
LEO AGUSTO



**E**STE VIERNES 20 de enero será el día D en la historia del nuevo milenio, ya que se tiene previsto que **Donald Trump** asuma la presidencia de los Estados Unidos. Los caprichos de Trump al amenazar a **Ford** y demás armadoras de autos de cobrar un "gran" impuesto de importación para los autos fabricados en nuestro país para su venta en el vecino país trajo como consecuencia el retiro de los planes de inversión en México por parte de la armadora.

Dos empresas mexicanas, una de ellas X-Caret, anunció la cancelación de adquisiciones de autos de la marca **Ford** en respuesta a las pataletas de Donald Trump. La japonesa **Loyota** anunció que reconsiderará sus planes de inversión en nuestro país y la alemana **BMW** 'echó en saco roto' las amenazas del hombre naranja.

Pero, ¿es suficiente que los mexicanos dejemos de comprar autos **Ford** cuando han sido parte de nuestra vida desde hace décadas? Evidentemente, no. Este es un momento en la historia de la relación bilateral donde los mexicanos tenemos que mani-

festar acciones colectivas y contundentes que hagan entender al gobierno estadounidense entrante que no se trata de "enchírame esta gorda", desde la concepción del término. Es decir, como mexicanos deberíamos realizar boicots selectivos a la compra de ciertas marcas emblemáticas estadounidenses para que Trump entienda que también sabemos jugar a las guerritas.

Una propuesta es que este 20 de enero, día en que Trump jurará como presidente, los mexicanos no compremos ningún producto de la empresa Coca-Cola. Como una manera de protesta, sí. Pero también como una medida legítima de presión. Para que los siguientes cuatro años, que se antojan largos, Trump entienda que ningún gobierno puede fundamentarse en las fobias de nadie, mucho menos de las suyas.

La clave está en la acción colectiva; mientras más grande sea la organización de la sociedad, menores serán los efectos de los dislates del magnate contra nuestro peso y la economía nacional.

**EN EL RADAR.** Tremenda derrapada del ex vocero presidencial y actual diputado federal del PRI por el estado de Sinaloa, **David López**, al filtrarse una conversación con el ex presidente y candidato perdedor a la jefatura de gobierno del entonces Distrito Federal, 1997, **Alfredo del Mazo González**. López se queja con el líder moral del grupo Atlacomulco de lo distante que encuentra al presidente **Enrique Peña** de la realidad nacional, luego de los incrementos en los pre-

cios de la gasolina y el servicio de energía eléctrica. Y eso que no llegaron a comentar los incrementos en el gas, la tortilla, el bolillo y hasta el pan de dulce. Incrementos que llegaron en cascada a partir del alza en el precio de los combustibles. Pero una cosa ha quedado clara, David López ya no es el hombre fuerte de Los Pinos y tiene franca animadversión contra el equipo cercano del Presidente al referirse a ellos, **Videgaray**, **Nuño** et al, como los "señoritos", al recomendar a Del Mazo que los corran. Y el otro dato relevante, viniendo de un priista integrante del llamado 'Chilorio Power', López nota al secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, como un prescindible muy desgastado y con nulos resultados en el cargo. López ha perdido el derecho de picaporte en Los Pinos, ¿lo escuchará el presidente Peña vía los medios de comunicación que difundieron la llamada telefónica?

**BITÁCORA DE LO ABSURDO** Pues finalmente, el gobernador de Veracruz cumplió su palabra y dio a conocer información que cimbró a México. Como usted sabe, durante el gobierno del prófugo de la justicia **Javier Duarte**, niños con cáncer recibieron placebos en lugar de quimioterapia. El saqueo en Veracruz no conoció límites. Mientras, **Fidel Herrera**, quien puso a Duarte en el gobierno estatal, sigue gozando de cabal salud como cónsul de México en la ciudad de Barcelona. ¿Hasta cuándo los mexicanos seguiremos tolerando la impunidad de la corrupta clase política?

SubmarinoPolitico.com





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/17	NACIÓN	10



## Aurelio Nuño Mayer

se une a la pena que embarga a la familia del

**Dr. José Antonio González Anaya**

por el sensible fallecimiento de su señor padre el

**Ing. José Antonio González Pereyra**

Acaecido el 17 de enero del 2017

en la Ciudad de México

**Descanse en paz.**

**EL PAÍS**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/17	PRIMERA	18

---

#### **CARTAS AL DIRECTOR FE DE ERRORES**

La foto que encabeza el artículo *Los luterios del siglo XXI*, publicado ayer en Cultura, no corresponde a la sede de la Pierre Boulez Saal de Berlín, sino del DZ Bank, obra también de Frank Gehry.

En la entrevista a Fernando García Casas, secretario de Estado de Cooperación y para Iberoamérica, publicada el lunes, se afirmó que en México se reunió con los secretarios de Turismo y Educación del Gobierno Federal. Los encuentros fueron con los secretarios de Turismo y Educación del Gobierno del Estado de Puebla.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/17	AL FRENTE	3

**PRÁCTICAS INDECIBLES****RAFAEL PÉREZ GAY**

rafael.perezgay@milenio.com • Twitter: @RPerezGay



## El Canal 22 ha muerto

¿Hay historias privadas y públicas al mismo tiempo? No lo sé, pero les aseguro que tengo una y la voy a poner en este breve espacio. En algún momento del año de 1990, corrijanme, una parte de la comunidad cultural mexicana le dirigió al entonces presidente Salinas una carta abierta para que no se desprendiera de todos sus medios de comunicación. La consecuencia de esa carta, cuyos responsables de publicación eran Carlos Monsiváis y Héctor Aguilar Camín, fue la creación del Canal 22.

Después de ires y venires, grillas y grillos, José María Pérez Gay se convirtió en el director de ese canal. Lo acompañaba de cerca en los trabajos directivos Fernando Solana Olivares; más tarde, apoyaban al director Roberto Galvador, Gonzalo Garita y Ernesto Velázquez, si no mal recuerdo. Después de innumerables adversidades burocráticas, el canal empezó sus transmisiones y, para sorpresa de propios y ajenos, se convirtió en una canal de gran calidad.

Ernesto Zedillo ratificó a mi hermano en la dirección del Canal 22, logrando así algo que debería siempre caracterizar al Estado cultural: el espíritu transexenal. Es muy probable que ustedes recuerden a Miriam Moscona y a José Gordon como las caras visibles de su noticiario cultural y a la programación de entonces como

una novedad nunca antes vista en la televisión mexicana. Si exagero será por obvias razones, pero no lo creo.

Pérez Gay terminó su gestión cuando Sari Bermúdez se hizo cargo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y nombró a Enrique Strauss. Bajo esa dirección, el Canal conservó su carácter cultural. Lo mismo ocurrió bajo la dirección de Jorge Volpi. Santo y bueno, un canal cultural a través de los sexenios, mejor imposible.

Cuando Peña Nieto ganó la elección y nombró a Rafael Tovar en la presidencia del CNCA, designó a Raúl Cremoux como director del 22. Polémica. Al cabo del tiempo y de muchos pleitos internos y cambios en la Secretaría de Educación, se fue el enérgico Chuayffet y entró Aurelio Nuño, Cremoux renunció y Ernesto Velázquez fue nombrado como sucesor de Cremoux. Velázquez había sido subdirector de Pérez Gay y luego director de TV-UNAM, la verdad sabía mucho del asunto. El cambio, pese a todo, parecía sensato.

El tercer director del Canal 22 de este sexenio ha sido nombrado por María Cristina García Cepeda, flamante secretaria de Cultura: Pedro Cota Tirado, ex director de México-País en Los Pinos. El señor no sabe nada de cultura ni de televisión. Les digo rápido: han asesinado al Canal 22. Felicidades. :-)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/17	NEGOCIOS	28



ESTIRA Y AFLOJA | J. Jesús Rangel M.

jesus.rangel@milenio.com

## Las fortalezas para negociar

**O**tra instrucción precisa del secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Videgaray**, a embajadores y cónsules para ir a la mesa de negociaciones con el gobierno del presidente electo de EU, **Donald Trump**, fue conformar todas las fortalezas que tiene México.

El asunto tiene que ver con la estabilidad financiera del país, con el combate al lavado de dinero, con la seguridad fronteriza, con los esquemas de migración y apoyos que se dan a mexicanos en Estados Unidos en materia de salud y educación, con la colaboración estrecha con autoridades de todo tipo en EU para enfrentar el terrorismo y la delincuencia organizada, con los programas de medio ambiente y muchas herramientas más.

Los embajadores conocen a fondo las participaciones de México en múltiples problemáticas que han logrado reconocimiento internacional, y han servido directamente a Estados Unidos.

Dicho de otra forma, en la negociación para alcanzar una nueva relación total con EU hay cartas de peso que México puede utilizar y que se acumularán con las sugerencias del cuerpo diplomático. Hay realidades negativas que se convierten en retos, pero también hay armas para negociar.

Me parece que el decreto para repatriar capitales mexicanos del exterior es parte de las cartas que se deben jugar. Si **Trump** disminuye impuestos, México puede im-

plementar esquemas para que regresen capitales; habrá que estar pendientes de los detalles.

De acuerdo con la información disponible, podrían regresar alrededor de 10 mil millones de dólares por el esquema fiscal anunciado. La última cifra disponible del Banco de México revela que los depósitos de mexicanos en la banca internacional alcanzaron 23 mil 193 millones de dólares de enero a septiembre del año pasado.

También creo que los llamados a la unidad nacional son adecuados. Todos los sectores, todas las familias serán afectadas por las políticas de **Trump** si es que cumple lo que hasta ahora son amenazas

### Cuarto de junto

Ya está en el mercado el Seguro de Robo de Identidad **AIG** que cubre los gastos legales necesarios para resolver ese robo y las pérdidas ocasionadas. **Annete Robles**, directora de Brockers y Agentes de Seguros de **AIG Seguros México**, comentó que este servicio es para quienes realizan operaciones financieras y requieren cuidar su identidad corporativa o personal... Ayer se cumplieron tres años de la muerte de don **José Sulaimán**, y familiares, amigos y figuras del boxeo se dieron cita en la antigua Basílica de Guadalupe para recordar a quien fue 38 años dirigente del Consejo Mundial de Boxeo. **M**





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/17	OPINIÓN	10



COMO para grabárselo a quienes andan de aprendices, así de bueno estará el seminario **"En Defensa del Interés Nacional"**, que organiza el **Grupo Nuevo Curso de Desarrollo**, bajo el auspicio de la **UNAM**.

SE TRATA de un think tank mexicano del que forman parte, entre otros, personajes de la talla de **Cuauhtémoc Cárdenas, Rolando Cordera, Enrique del Val, Ciro Murayama, Mario Luis Fuentes** y **Jesús Silva Herzog Flores**.

EL ENCUENTRO es para presentar el nuevo estudio del grupo, el cual plantea una serie de necesarias propuestas para enfrentar lo que llaman "la coyuntura crítica". 'Ora sí que como decía el clásico: ¡aikir!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/17	NACIÓN	22

## CAMPOS ELÍSEOS

EL PASEO DE LA POLÍTICA

### Katia D'Artigues

## Edomex, ¿unidad contra el PRI?

### Casi todos contra Trump

**E**l próximo lunes vence el plazo para registrar ante el Instituto Electoral del Estado de México el convenio de coalición entre los partidos que decidan ir de la mano rumbo a las elecciones para gobernador que se realizarán en junio próximo.

La gran pregunta es si de aquí al 23, el PAN, PRD y otros partidos que pudieran decidir afiarse logran consensos para formar un bloque antiPRI y —ojo— que encuentren con quién.

¿Lo lograrán?

Todo indica que no, aunque Beatriz Mojica, secretaria general del PRD, dijo que seguían negociando con Acción Nacional para lograr formar la alianza. El candidato/a saldría de una encuesta para medir quién es el o la mejor posicionada.

Uno de los elementos que podía ser factor de unidad entre el blanquiazul y el sol azteca era... Alejandro Encinas, quien suscitaba amplios consensos al no pertenecer a ningún partido, aunque es un hombre de izquierda. Más con el rechazo que tendría el PRI en el estado.

Decisiones como las de él son pocas. ¿Usted a quién recuerda que se niegue la posibilidad de ser gobernador en este contexto tan favorable? Bueno, él ya lo ha hecho: en 2011, aunque con menor grado, y ahora. Ya dijo que no lo metan ni en la encuesta. Lo dijo desde el año pasado y se ha sostenido.

No es pose (recuerde que los políticos suelen decir que "los den por muertos", cuando en

realidad están vivísimos). Me consta que Encinas está ahorita al 100% dedicado a sacar adelante los acuerdos de la Asamblea Constituyente, donde es el presidente.

En caso de no ser Encinas, ¿qué cuadros podría proponer el PAN? ¿Josefina Vázquez Mota? A ver qué pasa.

En lo que toca al PRI, ayer comieron en unidad —jajajajaja— en Los Pinos para intentar respetar el dedazo... perdón, la decisión que Presidencia de la Repú... digo, la del partido tome en las próximas horas. Se antojan dos punteros: Alfredo del Mazo y Carolina Monroy.

Las precampañas serían del 23 de enero al 3 de marzo; en caso de haber sustitución de candidatos —que sólo puede hacerse por fallecimiento, inhabilitación, incapacidad o renuncia— será del 30 de marzo al 14 de mayo. La sesión en el Instituto Electoral del Estado de México para el registro de candidaturas será el 2 de abril y las campañas electorales serán del 3 de abril al 31 de mayo.

**En menos de 48 horas, Donald Trump** asumirá la Presidencia de Estados Unidos y con ello iniciará una era en el mundo llena de, al menos, desasosiego.

Usted, ¿ya tiene claro qué va a hacer nuestro gobierno para enfrentar lo que sin duda será un reto de diplomacia, negociación, defensa de derechos humanos y de inversiones?

Yo no. Pero sí advierto a un número creciente de personas preocupadas por el tema que están haciendo sugerencias. Hoy comento algunas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
18/01/17	PRIMERA	13

**CARLOS ORNELAS**

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

carlos.ornelas@icloud.com

**CNTE-Oaxaca, en la mira analítica**

**N**o hay una sección del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que haya recibido más atención en medios académicos que la 22 de Oaxaca. La S-22 también desata pasiones, tiene defensores y detractores. No obstante que al hablar de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación es difícil deshacerse de fobias y filias, intelectuales y académicos oaxaqueños realizan esfuerzos por describir, analizar e interpretar las causas y efectos del fenómeno S-22 desde perspectivas analíticas. No que sean neutros o carezcan de juicio político, pero tratan de explicar, más que de juzgar.

A los analistas oriundos consolidados, como Carlos Javier Sorroza Polo, Concepción S. Núñez Miranda, Francisco José Ruiz Cervantes, Gloria Zafra, Héctor Pineda Santiago, Isidoro Yescas Martínez, Javier Sánchez Pereyra, Joel Vicente Cortés, Olga J. Montes García, Porfirio Santibáñez Orozco, Rigoberto León Monterrubio, Samael Hernández Ruiz, Víctor Raúl Martínez Vásquez, se une una voz joven, la de Óscar Hugo Faustino Zacarías.

Óscar Hugo es un oaxaqueño, hijo de maestros, que decidió hacer objeto de estudio a la S-22. La desmenuza con la óptica de las políticas públicas, con seriedad, rigor lógico, coherencia teórica y una prosa clara. En noviembre pasado presentó su tesis de maestría en la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, *Diseño de la evaluación del desempeño docente: implicaciones en Oaxaca*.

Óscar Hugo escogió el aspecto más rebatido de la Reforma Educativa de 2013: la Evaluación del Desempeño Docente (EDD). Examina cómo entró en la agenda nacional y afectó el proceso de toma de decisiones políticas. Observa cómo el convenio del gobierno de Felipe Calderón con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos se extendió a un acuerdo de colaboración entre esa organización y el presidente electo, Enrique Peña Nieto, para llegar al Pacto por México. Allí se hicieron patentes quiénes eran los aliados del gobierno —los dirigentes de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática— y los adversarios, el SNTE y la CNTE.

Óscar Hugo se hace cargo de explicar el diseño de la EDD, desde la reingeniería constitucional a los aspectos de mayor detalle, como la falta de infraestructura escolar. Examina cómo el problema público, la baja calidad de la educación, derivó a asuntos concretos como la organización de las escuelas, el currículo y la falta de maestros "idóneos".

Y, para cada problema, el gobierno de EPN diseñó respuestas precisas que se manifestaron primero en

leyes y luego en programas como Escuelas al 100, la Escuela al centro, el Nuevo modelo educativo 2016 y, su foco, el servicio profesional docente. Después desmenuza el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, las instituciones e instrumentos que lo comprenden para arribar al meollo, la ejecución práctica, que en su enfoque teórico se denomina implementación.

Estudia la implementación de la EDD en las escalas macro, nacional y micro, Oaxaca. Aquí es donde entra la S-22. Óscar Hugo despliega cómo la dirigencia se opuso a una política gubernamental que define como regulatoria, racional y descendente. Califica esa oposición como una variable exógena que condicionó la aplicación de la reforma en la entidad.

Disgrega la protesta política y social de la CNTE motivada por la pérdida de control sobre las plazas y el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Dilucida lo que la reforma sí reformó en Oaxaca y las trabas que persisten.

El jurado calificador de su tesis felicitó a Óscar Hugo por la calidad de su trabajo, la diligencia que mostró para —en meses— hacerse cargo de un asunto que cambia a cada momento. Él sorteó bien las dificultades que implica analizar una cuestión de la que no se sabe cuál será su desenlace.

Ese escrito es una prueba consistente del uso de nociones teóricas sofisticadas para el análisis concreto. La revisión de la literatura que presentó de las corrientes teóricas en el campo de las políticas públicas fue exhaustiva. Le sirvió para construir conceptos y luego aplicarlos con lógica y congruencia.

*Diseño de la evaluación del desempeño docente: implicaciones en Oaxaca* no es recomendable para quienes esperan un manifiesto político, la defensa de una causa o la condena del gobierno. Pero es indispensable que la lean quienes busquen encontrar explicaciones sensatas y quieran ampliar su conocimiento sobre la S-22, la CNTE y la Reforma Educativa del gobierno de Peña Nieto.